

LA ADAPTACIÓN DE LA ARISTOCRACIA HISPANORROMANA AL DOMINIO BÁRBARO (409-507)¹

Purificación UbriC Rabaneda
Universidad de Granada

Durante el siglo V se produjeron en Hispania grandes transformaciones, que supusieron la configuración de un nuevo ordenamiento político, en el que los germanos y la gran Iglesia ocuparon el lugar del desaparecido Imperio romano². Uno de los grupos que más se vio afectado por estos cambios fue el de los potentes, quienes poseían gran parte de los recursos hispanos, amplias cotas de poder sobre la población, conexiones sociales y educación, ya que para seguir ostentando su supremacía se vieron obligados a adaptarse a las nuevas circunstancias políticas³.

¹ Este trabajo ha sido posible gracias a una beca FPU del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y al Proyecto. *Libertad e Intolerancia religiosa: la experiencia cristiana de la Hispania tardoantigua* (BHA2003-08652), financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y por fondos FEDER.

² Para las transformaciones que se produjeron en Hispania durante el siglo V, cf. P. UbriC. *La Iglesia y los Estados bárbaros en la Hispania del siglo V (409-507)*, Granada, 2003, esp. 45-248.

³ Un excelente estudio sobre este proceso en la aristocracia gala del siglo V, que me ha servido de base para la realización de este trabajo, es el de R. W. Mathisen. *Roman Aristocrats in Barbarian Gaul. Strategies for survival in an age of transition*, Austin, 1993. Sobre los cambios producidos en la vida de la aristocracia hispano-gala en el siglo V, cf. además J. Matthews. *Western Aristocracies and Imperial*

Una de las estrategias que desarrollaron los aristócratas para dar respuesta a los cambios que experimentó su mundo fue su ingreso en la jerarquía eclesiástica⁴, ya que el prestigio y la autoridad que poseía la Iglesia en estos momentos⁵ les permitía seguir detentando las prerrogativas de poder que siempre habían asumido en la sociedad⁶. Además eran ellos, los potentes, quienes contaban con una mejor preparación para desempeñar las funciones civiles y sociales de los obispos y en quienes más confiaba la población en las elecciones episcopales, esperando que pusieran al servicio de la ciudad sus dotes y sus recursos económicos⁷.

Court A. D. 364-425, Oxford, 1975, 319ss. y R. Van Dam, *Leadership & Community in Late Antique Gaul*, Berkeley, 1985, 141ss.

⁴ Numerosos testimonios nos ponen de manifiesto la cristianización de la aristocracia hispana durante el siglo V. Entre ellos podemos citar a Securus, que se enterró en Egara (IRC, 1, nº 78, 121-122, pl. XXVIII), al *vir honoratus* Aventinus, que emplazó su sepultura en la necrópolis asociada a los mártires Fructuoso, Augurio y Eulogio en Tarraco (RIT 946, Taf. CLIV), al *vir honestus* Fistellus de Myrtilis (ICERI 487) y a un personaje desconocido que pertenecería a la corte civil o religiosa y que decidió descansar en la basílica de santa Eulalia de Mérida (cf. P. Mateos Cruz, *La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo*, Madrid, 1999, 132-136). Cf. además J. Fontaine, "Valeurs antiques et valeurs chrétiennes dans la spiritualité des grands propriétaires terriens à la fin du IV^e siècle occidental", *Epektasis. Mélanges patristiques offerts au cardinal Jean Daniélou*, París, 1972, 571-582 y "Société et culture chrétiennes sur l'aire circumpyrénénne au siècle de Théodoce", *Études sur la poésie latine tardive d'Ausone à Prudence*, París, 1980, 267-282; P. Palol, "La cristianización de la aristocracia romana hispánica", *Pyrenae* 13-14, 1977-78, 281-300 y en particular para el siglo V hispano, P. Ubric, *La Iglesia y los Estados...*, 583-890.

⁵ Sobre el destacado papel asumido por la Iglesia hispana en el siglo V, cf. P. Ubric, *La Iglesia en la Hispania del siglo V*, Granada, 2004, esp. 41-92.

⁶ Esta opción adoptada por la aristocracia, en particular la de las Galias, es brillantemente analizada por R. W. Mathisen, *Roman Aristocrats...*, 1993, 89-104. Este investigador destaca el hecho de que la carrera eclesiástica ofrecía a los aristócratas aquello que buscaban en sus vidas seculares, es decir, la oportunidad de perseguir intereses locales, mantener su conciencia de clase y colegiabilidad y satisfacer su deseo de desempeñar cargos públicos. También permitió la Iglesia a los aristócratas colmar sus intereses y responsabilidades locales, solidificar su autoridad local y actuar como patronos y satisfizo sus inquietudes culturales y literarias.

Estas elecciones de ricos aristócratas crearon en ocasiones situaciones muy delicadas. Es lo que sucedió, por ejemplo, en 411 en Hipona cuando la multitud quiso

Este proceso de dignificación de los miembros más distinguidos de la Iglesia ya se documenta en Hispania a finales del siglo IV, cuando el pagano Simaco creyó que el acceso al episcopado era el mejor modo de solucionar los problemas de su amigo, el senador hispano Tuencio⁸. A comienzos del siglo V, como se observa en la *epistola* que el papa Inocencio I escribió a los obispos reunidos en Toledo, muchos curiales hispanos consideraban que un cargo eclesiástico era el mejor modo de culminar su *cursus honorum*⁹ y es posible que en 418 el influyente judío Teodoro se convirtiera al cristianismo sin una convicción personal profunda, sólo para ser nombrado obispo y seguir así ejerciendo su supremacía sobre los habitantes de Magona¹⁰.

Entre los eclesiásticos hispanos que procedían del grupo de los potentes podemos citar a los obispos Hidacio de *Aqua Flaviae*, quien probablemente estaba relacionado con la dinastía teodosiana¹¹, Gregorius de *Emerita Au-*

ordenar a la fuerza al rico Piniano. La única solución que encontró Agustín para solventar este conflicto fue hacer jurar a Piniano que nunca aceptaría una ordenación en ninguna otra sede (Agustín. *Epp.* 125-126).

⁸ Sim., *Ep.* 4. 61.

⁹ Inocencio. *Ep.* III, 6, 491-492. Cf. Cl. Lepelley, "Le patronat épiscopal aux IV^e et V^e siècles: continuités et ruptures avec le patronat classique", en É. Rebillard y Cl. Sotinel (eds.), *L'évêque dans la cité du II^e au I^e siècle. Image et autorité*, Roma, 1998, 23.

¹⁰ Para F. Bajo ("El patronato de los obispos sobre ciudades durante los siglos IV-V en Hispania", *Memorias de Historia Antigua* 5, 1981, 210) las palabras de Rubén a Teodoro "Tú ahora estás de pie mientras yo me siento entre los obispos: si hubieras creido tú te sentarías y estaría de pie ante ti" y la respuesta de Teodoro "haré lo que queréis" (Severo. *Epistula*, 16, 15-16) indican que Teodoro sería ordenado obispo tras su conversión al cristianismo.

¹¹ Algunos hechos de su vida, como el viaje que realizó siendo niño a Oriente (Hid., *Chron.*, *praeaf.* 4 [3]; 33 [40]. Para el texto latino y las citas del *Chronicon* de Hidacio sigo la edición crítica de R. W. Burgess, *The Chronicle of Hydatius and the Consularia Constantinopolitana*, Oxford 1993, e indico entre corchetes la numeración correspondiente a las ediciones de Th. Mommsen, *Chronica minora, MGH.a.a.*, tomo XI, 1894, 3-36 y A. Tranoy, *Hydace. Chronique*, Paris, 1974, *Sources chrétiennes*, 218-219), y de su personalidad, como su concepción del Imperio y los bárbaros y su defensa de los valores aristocráticos (cf. C. Molè, *Uno storico del I^o secolo: il vescovo Idazio*, Catania, 1978, 20-21 y 35-37), nos ponen de manifiesto que Hidacio procedía de este grupo social. C. Torres Rodríguez ("Hidacio, el primer cronista español", *Revista de archivos, bibliotecas y museos* 62, 1956, 765-767) propuso que sería hijo de un funcionario del Imperio, estrechamente vinculado a la dinastía teodosiana

gusta¹², Sagicio de *Osca*¹³, Siagrio de *Lucus*¹⁴, Siagrio de *Ilerda*¹⁵, Nundinario de *Barcino*, Iríneo de *Egara* y *Barcino*¹⁶, Silvano de *Calagurris*¹⁷ y a los presbíteros Orosio¹⁸ y Severo¹⁹.

y S. Muhlberger (*The Fifth-Century Chroniclers: Prosper, Hydatius, and the Gallic chronicler of 452*, Leeds. 1990. 197) lo ha relacionado con el influyente Maternus Cynegius.

¹² En mi opinión es probable que este obispo de la primera década del siglo V (Inocencio I. *Ep.* III. 4-5: PL 20. 490-491) estuviese emparentado con el *vir industris* Gregorius, que fue enterrado a finales de la centuria en un lugar privilegiado de la basílica de santa Eulalia de la ciudad emeritense (J. L. Ramírez Sádaba y P. Mateos Cruz, *Catálogo de las inscripciones cristianas de Mérida*, Mérida. 2000, nº 37).

¹³ Sabemos que era rico (Agustín. *Ep.* 11*. 17).

¹⁴ *Ibid.*, *Chron.*, 93 [102].

¹⁵ Este obispo aparece en la *Ep.* 11* que Consencio escribió a Agustín. Ambos obispos Siagrio pueden estar relacionados con la poderosa familia de los *Svagrii*. Cf. A. Tranoy, *Hydace. Chronique*, vol. II. & 102, 68-69 y L. A. García Moreno, "Nueva luz sobre la España de las invasiones de principios del s. V. La epístola XI de Consencio a S. Agustín", *Verbo de Dios y palabras humanas*, Pamplona. 1988. 169, n. 59 y "Élites e iglesias hispanas en la transición del Imperio romano al reino visigodo", en J. M. Candau, F. Gascó y A. Ramírez (eds.), *La conversión de Roma. Cristianismo y Paganismo*, Madrid. 1990. 236.

¹⁶ El que a pesar de su irregularidad el nombramiento de Iríneo como obispo de *Barcino* contara con el beneplácito de obispos, nobles, pueblo y parte de los provinciales (Hilario. *Ep.* 14) hace suponer que los obispos Nundinario e Iríneo provenían de una familia muy poderosa de la Tarraconense. Cf. P. Ubric, *La Iglesia en la Hispania del siglo V*, 102-108.

¹⁷ El obispo Silvano contaba con el beneplácito de *honorati* y *posesores* de *Turiasso*, *Cascantum*, *Calagurris*, *Varegia*, *Tritium*, *Leuia* y *Irouesca*, quienes escribieron una carta al papa Hilario defendiéndolo de las acusaciones que habían vertido sobre él algunos obispos tarraconenses (Hilario. *Ep.* 16), lo que parece evidenciar que Silvano también sería un aristócrata que apoyaría los intereses de este grupo social (cf. U. Espinosa, *Calagurris Iulia*, Logroño. 1984. 271-303).

¹⁸ Corsini cree que la procedencia de Orosio de una familia adinerada le permitió adquirir una considerable cultura y un elevado conocimiento de retórica. Cf. J. Fontaine, "Romanité et hispanité dans la littérature hispano-romaine des IV^e et V^e siècles", en *1er Congrès Internationale d'Etudes Classiques*, Bucarest. 1976. 305.

¹⁹ Sabemos que el presbítero Severo tenía "un gran poder, riquezas y buena formación literaria" (Agustín. *Ep.* 11*. 2. 3), que era propietario de un *castellum* (*Ibid.* 2.4; 3.2 y 14. 2. 4) y que costeó a sus expensas un monasterio (*Ibid.*, 2. 1). Era miembro de una poderosa familia aristocrática, pues estaba emparentado con el *comes*

No todos los aristócratas, sin embargo, tenían la posibilidad de ocupar un destacado cargo eclesiástico, pues las sedes episcopales eran limitadas y el ejercicio del episcopado fue monopolizado en algunas ciudades por una misma familia²⁰. Esto obligó a la aristocracia a desplegar otras tácticas que le permitieran perpetuar su posición en la sociedad. Una de ellas fue el ejercicio de cargos en la administración bárbara²¹. Así observamos que algunos de los generales que comandaron ejércitos enviados por reyes visigodos a Hispania o realizaron alguna otra misión en estas tierras llevan nombre romano. Se trata del *dux* Cyrila, enviado por Teodorico II en julio de 458 a la Bética al mando de un ejército²² y en dos ocasiones como embajador a los suevos²³ y de Arborius, *comes et magister utriusque militiae*, que fue destinado por Teodorico II en 461 a Hispania, donde permaneció hasta 465²⁴. No sabemos si estos generales habían tenido con anterioridad alguna relación con Hispania o si eran hispanos, ya que son éstos los únicos datos que las fuentes nos proporcionan sobre ellos. Un caso mucho más significativo es el del *dux* romano de la provincia Tarraconense²⁵ Vincentius, que ayudó a los visigodos a imponer su supremacía en esta provincia y más tarde desempeñó bajo las

hispaniarum Asterius. También pudo estar relacionado con los Acilios Severos hispanos (cf. L. A. García Moreno. "Nueva luz..."., 165-166).

²⁰ Esto es lo que, al parecer, sucedió en *Hispalis* con la familia de los Sabinos. *Caesaraugusta* con los Valerios. *Asturica* con Sinfosio y Dictinio y *Barcino* con Nundinario e Irineo. Cf. R. Teja. "Las dinastías episcopales en la Hispania tardorromana", *Cassiodorus* 1, 1995, 29-39. Para las Galias, cf. R. W. Mathisen, *Ecclesiastical factionalism and religious controversy in fifth-century Gaul*, Washington, 1989.

²¹ El desempeño de cargos en la administración bárbara por parte de romanos está muy bien documentado en las Galias, sobre todo a partir de la década de los 60 (cf. R. W. Mathisen, *Roman Aristocrats...*, esp. 119-131). Cabe pensar que en Hispania sucedería algo similar, ya que será a partir de estos momentos cuando la ineficacia del Imperio para acabar con los bárbaros será evidente y también cuando los visigodos intervendrán de un modo más activo. Cf. P. Ubric, *La Iglesia y los Estados bárbaros...*, esp. 84-94 y 123-135.

²² Hid., *Chron.* 185 [192] y 188 [193].

²³ Hid., *Chron.* 215 [219] y 216 [220]. Su servicio a los visigodos es destacado por R. W. Mathisen, *Roman Aristocrats...* 217, n. 38.

²⁴ Hid., *Chron.* 208 [213] y 226 [230].

²⁵ Hilario, *Ep.* 13.

órdenes de Eurico una misión en Italia contra los generales de Odoacro, Alla y Sindila²⁶.

Otros potentes optaron por una vida en sus posesiones territoriales, donde estrecharon los lazos de sometimiento y de dependencia de quienes allí trabajaban y fortalecieron su poder local con la constitución de ejércitos privados que los defendían de intrusiones externas. En efecto, las relaciones de dependencia ya existían en Hispania a comienzos del siglo V, como se percibe en el canon X del concilio I de Toledo²⁷. Otros testimonios que las atestiguan son los siervos y esclavos de Dídimio y Veriniano²⁸, el jefe de los siervos del *comes hispaniarum* Asterius²⁹ y el *domesticus* del presbítero Severo, Ursicio³⁰. El ejemplo más claro de un ejército privado en la Hispania del siglo V es el reunido por los hermanos Dídimio y Veriniano en la primera década de esta centuria, que estaba constituido principalmente por sus dependientes³¹. Otro interesante dato, esta vez arqueológico, de la presencia de tales ejércitos es la *villa* de Liédana, por haberse documentado en ella una fuerte torre bien cimentada y cuarenta y cuatro habitaciones iguales situadas en torno a un patio, que se han interpretado como un posible acuartelamiento de tropas privadas³². Ya en el siglo VI, en fin, sabemos que cuando el visigodo Theudis, que reinó entre 531 y 548, contrajo matrimonio con una rica aristócrata hispanorromana obtuvo una milicia privada de 2000 hombres³³, lo que indica que el inmenso poder de muchos potentes hispanorromanos no desapareció con el asentamiento en su territorio de grupos bárbaros.

²⁶ *Chron. Gall.* 511, 79 [652] y 80 [653] e *Isid.*, *Hist.* XXXIV. Cf. H. Wolfram, *Storia dei Goti*, Roma, 1985, 326-329. Otros ejemplos son Victorius, Calminius y Namatius (*PLRE* II 1162-1164, nº 4 y 771, nº 1; *Sid. Apol.*, *Epp.* 5, 12 y 8, 6).

²⁷ G. Martínez Díez y F. Rodríguez, *La colección canónica Hispana IV. Concilios galos, concilios hispanos. Primera parte*, Madrid, 1984, 115-117, p. 332.

²⁸ *Oros.*, *Hist.* VII, 40, 6; *Zós.*, VI, 4, 3 y *Soz.*, *HE*, IX, 11, 4.

²⁹ Agustín, *Ep.* 11*, 12 y 13.

³⁰ *Ibid.*, 14,2 y 15,1, 3.

³¹ *Oros.*, *Hist.* VII, 40, 6; *Zós.*, VI, 4, 3 y *Soz.*, *HE*, IX, 11, 4.

³² Cf. L. A. García Moreno, "Las invasiones, la ocupación de la Península y las etapas hacia la unificación territorial", *Historia de España Menéndez Pidal*, tomo III*, dirigida por J. M. Jover Zamora, Madrid, 1991, 272.

³³ Procopio, *De Bell. Goth.* V, 12, 50. Sobre los ejércitos privados en la Antigüedad Tardía hispana, cf. R. Sanz, "Aproximación al estudio de los ejércitos privados en Hispania durante la antigüedad tardía", *Gerión* 4, 1986, 225-264.

Si nos centramos en la relación que los potentes establecieron con bárbaros e Imperio observamos que ésta es de una gran complejidad y, en consecuencia, es difícil fijar unas pautas de comportamiento del grupo aristocrático durante el siglo V, ya que para ello cabría realizar múltiples matices, no sólo entre unas provincias hispanas³⁴ y otras sino incluso en diferentes áreas de una misma provincia³⁵. Esto se debe fundamentalmente a que la actuación de los poderosos varió en función de las vicisitudes de cada lugar, esto es, de su grado de romanización, de la magnitud de la incidencia de los bárbaros en su territorio, de las conexiones con el Imperio y del grado de independencia que mantuvieron respecto a ambos. Tampoco procedieron los potentes de un modo uniforme a lo largo del siglo V. Así, por ejemplo, su conducta fue distinta en su inicio, en su mitad y en su final. No obstante, una serie de hechos son evidentes, por lo que nos es posible realizar algunas precisiones generales. Uno de ellos es que si a finales del siglo IV los potentes eran muy hostiles a los bárbaros³⁶ y estaban estrechamente ligados al Imperio, a comienzos del VI, cuando éste ha desaparecido, nos encontramos con una aristocracia

³⁴ El proceso de desmoronamiento del Estado romano en Hispania no fue uniforme en todo su territorio, ya que algunas provincias, como *Gallaecia*, se desvincularon antes del Imperio que otras. Esto hace que existan notables diferencias entre unas provincias y otras. Cf. P. Ubric, *La Iglesia y los Estados bárbaros...*, 45-135.

³⁵ Este fue el caso de la Tarraconense, donde los potentes del territorio occidental, sometidos a los castigos de bárbaros y bagaudas, actuaron de un modo muy distinto a los de la zona costera, quienes durante la mayor parte del siglo V permanecieron bajo el control imperial, sin graves incidentes en su región. En consecuencia, los primeros manifestaron más tempranamente tendencias de actuación autónoma y colaboraron más pronto con los visigodos que los segundos, que se resistieron a subyugarse a su dominio.

³⁶ Esto se percibe claramente en la obra del poeta hispano Prudencio, *Contra Símaco*, cuya ideología era compartida por la mayor parte de sus contemporáneos. Sirvan como botón de muestra de su odio hacia los bárbaros estos versos: "Pero tanto distan las cosas romanas de las bárbaras cuanto los cuadrúpedos de los bipedos, o los seres mudos de aquel que está dotado de palabra cuanto se separan, asimismo, de un culto insensato y de sus aberraciones los que debidamente siguen los preceptos del Señor" (*Contra Sym.* 2, 816-819: traducción de A. Ortega. (BAC 427, 459). Sobre la concepción prudenciana de Roma y los bárbaros, cf. F. Paschoud, *Roma aeterna. Études sur le patriotisme romain dans l'occident latine à l'époque des grandes invasions*. Neuchâtel, 1967, 222-233).

afin a los bárbaros y colaboracionista con sus intereses y expectativas³⁷. Por otra parte, la aristocracia romana no desapareció junto al Imperio sino que, a pesar de que entre los bárbaros también existía un grupo privilegiado, los potentes siguieron conservando sus títulos romanos y su poderío económico y social durante los años siguientes³⁸. Así, en Hispania, a finales del siglo V, entre los años 483 y 492, el *vir clarissimus* Terentianus viajó hasta Roma, donde se entrevistó personalmente con el papa Félix³⁹ y en 492 fue enterrado en la basilica de santa Eulalia de Mérida el *vir inlustris* Gregorius⁴⁰. Al igual que Gregorius otros aristócratas hispanos del siglo V reflejaron en sus epitafios funerarios su status social. Fue el caso del tarraconense Aventino (419-459), *vir honoratus*⁴¹, de las béticas Aurelia Proba, *clarissima femina*⁴² y Saluianella, *inlustris femina*⁴³ y del lusitano Fistellus (440-510), *vir honestus*⁴⁴. La pervivencia de la aristocracia se vislumbra, asimismo, en la continuidad de sus *villae*⁴⁵. Es más, en aquellos lugares en los que la presencia bárbara no fue muy efectiva, como la Bética y algunas áreas de Lusitania y de los valles

³⁷ Los romanos cambiaron incluso su modo de presentar a los bárbaros y su actuación. Es muy significativo al respecto el sermón *In litanis*, pronunciado posiblemente por Faustus de Riez c. 477 cuando la ciudad fue ocupada por los visigodos (PLS 3.606-607; cf. R. W. Mathisen, *Roman Aristocrats*..., 120, quien destaca además, p. 132, el cambio de presentación de las relaciones entre romanos y bárbaros llevado a cabo en el siglo VI por Gregorio de Tours). En Hispania podemos citar la afiliación a los godos de Isidoro de Sevilla, un obispo procedente de una potente familia senatorial (cf. S. Teillet, *Des Goths à la nation gotique. Les origines de l'idée de nation en Occident du I^e au VII^e siècle*, París, 1984, esp. 463-501).

³⁸ Cf. E. A. Thompson, *Los godos en España*, Madrid, 1990 (original inglés 1969), 137-139 y L. A. García Moreno, *Historia de España visigoda*, Madrid, 1989, esp. 193-254.

³⁹ Félix II, *Ep. 5* (A. Thiel, *Epistolae Romanorum Pontificum genuinae* I, Hildesheim-New York, 1867, 242); *PLRE* II, 1058.

⁴⁰ J. L. Ramírez Sádaba y P. Mateos Cruz, *Catálogo...*, nº 37.

⁴¹ *RIT* 946. Taf. CLIV.

⁴² *CILA* II 142.

⁴³ *ICERI* 158.

⁴⁴ *ICERI* 487.

⁴⁵ Las *villae* bajo-imperiales hispanas continuaron en uso desde el siglo IV hasta el fin del Reino godo (cf. L. A. García Moreno, *Historia de España visigoda*, 225).

del Duero⁴⁶ y del Ebro⁴⁷, los potentes desarrollaron esferas de poder independientes y actuaron con bastante autonomía⁴⁸, trabando su propio entramado social.

Podríamos dividir las actitudes que adoptaron los potentes hispanorromanos durante el siglo V en varios grupos:

a) Frente a los estragos causados por la guerra y los bárbaros, los aristócratas que tuvieran ocasión y posibilidad huirían de las matanzas, secuestros, saqueos y rapiñas de los bárbaros, acción ésta en la que colaboraron los propios bárbaros a cambio de un pequeño tributo y que Orosio atribuye a la misericordia de Dios por los débiles y los que aún se aferran a este mundo, justificándola con la frase evangélica *cuando os persigan en una ciudad huid a otra*:

*“La clemencia de Dios, con el mismo amor paternal con que él hace ya tiempo lo predijo, procuró que, de acuerdo con su evangelio, en el que incansantemente amonestaba: “cuando os persigan en una ciudad, huid a otra”, todo aquel que quisiera huir y marcharse de Hispania, pudiese servirse de los propios bárbaros como mercenarios, ayudantes y defensores. Los propios bárbaros se ofrecían entonces voluntariamente para ello; y, a pesar de que podían haberse quedado con todo matando a todos los hispanos, pedían sólo un pequeño tributo como pago por su servicio y como tasa por cada persona que se exportaba. Y, realmente, muchos lo pusieron en práctica”*⁴⁹.

Los que huyeron lo harían a lugares más seguros, libres de la amenaza bárbara, con la esperanza de disfrutar sin angustia de sus vidas y sus bienes y quizás de volver a su tierra cuando los tiempos fuesen más propicios. Las facilidades que existían para marcharse de la Península hacen pensar que, como señala Orosio, la huida sería una opción a la que recurrirían muchos aristócratas

⁴⁶ Cf. P. Díaz, “La ocupación germánica del Valle del Duero: un ensayo interpretativo”, *Hispania Antiqua* 18, 1994, 457-476 y A. M. Jiménez Garnica, “Consideraciones sobre la trama social en la Hispania temprano visigoda”, *Pyrenae* 26, 1995, 189-198.

⁴⁷ Cf. R. Van Dam, *Leadership & Community*..., 51-53.

⁴⁸ Esto explica el hecho de que fuesen ricos aristócratas los cabecillas de rebeliones contra el poder de los visigodos, como por ejemplo la que apoyó a Hermenegildo en contra de su padre Leovigildo.

⁴⁹ Orosio, *Historiae* VII 41, 4-6. Traducción de E. Sánchez Salor (BCG 54).

hispanos⁵⁰. Uno de ellos fue el judío Inocencio, quien llegó poco antes de febrero de 418 con sus sirvientes a la ciudad de Magona, en la isla de Menorca⁵¹. También cabe la posibilidad de que entre quienes huyeron se encontrara la familia de Merobaudes, que desde la Bética se trasladó a Ravena⁵² y Consencio, quien abandonaría la Tarraconense para trasladarse a las más seguras Islas Baleares⁵³.

b) Algunos aristócratas confiaron ciegamente en el Imperio y defendieron con firmeza sus valores⁵⁴. Aún cuando los bárbaros ganaban rotundamente posiciones respecto al Imperio, los que así pensaban seguían aferrados al pasado y se resistían a aceptar los cambios que se estaban produciendo en su mundo. Consideraban la debilidad imperial como algo pasajero y continuaban esperanzados en que éste recuperaría su antiguo esplendor y les devolvería su status y modo de vida. Si bien en las primeras décadas del siglo V estos potentes eran mayoría, paulatinamente su número disminuyó. Sus expectativas quedaron truncadas tras el estrepitoso fracaso de las campañas del emperador Mayoriano contra suevos y vándalos en 460⁵⁵, por lo que a pesar de su resistencia inicial estos potentes acabaron acomodándose al poder de los bárbaros.

⁵⁰ La huida del territorio afectado por las incursiones bárbaras hacia lugares más seguros fue un recurso que adoptaron numerosos romanos (cf. P. Courcelle, *Histoire littéraire des grandes invasions*, París, 1964, 56-67).

⁵¹ Severo de Menorca. *Epistula* 18, 4. Inocencio estaría muy bien relacionado con la comunidad judía de Magona, como ponen de manifiesto su formación y contactos (*Ibid.* 18) y tendría en la ciudad valiosas posesiones.

⁵² Cf. J. Vilella y P. Maymó, "Religion and Policy in the Coexistence of Romans and Barbarians in Hispania (409-589)", *Romano Barbarica* 17, 2000-2002, 197-198. quienes fundamentan esta hipótesis en Sid., *Carm.* IX, 296-301. También mencionan estos investigadores los casos de Lagodius y Theodosiolus, quienes huyeron a Oriente y a Italia, temerosos de la amenaza que para sus vidas y posesiones podía suponer la ocupación del territorio hispano por el usurpador Constantino III, quien previamente había derrotado a sus hermanos (Zós., VI, 4, 4 y Soz. *HE*, IX, 12, 1).

⁵³ Cf. J. Amengual i Batle, *Els orígens del cristianisme a les Balears*, Mallorca, 1991, 221.

⁵⁴ Cf. J. Fontaine, "Valeurs antiques...", 571-582; "Romanité et hispanité...", 311-322 y "Société et culture...", 241-265.

⁵⁵ Hid., *Chron.* 195 [200] y 196 [201]; Priscus, *frag.* 36; Mar. Av., *Chron.* ad a. 460-462; *Chron. Gall.* 511, 664; Proc., *Bell. Vand.*, I, 7 y Sid. *Pan.* V, 441-461. Cf. P. Ubric, *La Iglesia y los Estados bárbaros...*, esp. 222-234.

En este grupo podemos incluir a aristócratas muy ligados a la dinastía teodosiana, como el que, bajo el liderazgo del obispo Hidacio y con base en *Aquae Flaviae*, se opuso a los suevos, impidiéndoles durante la mayor parte del siglo ejercer su hegemonía sobre ellos y sobre el territorio en el que habitaban⁵⁶. De una ideología similar serían el *rector* de *Lucus* y otros romanos que vivían en la ciudad, que fueron asesinados por los suevos en 460⁵⁷, así como familias hispanas ligadas al círculo de Aecio, como la del bético *Merrobaudes*, y quizás también las que apoyaron al obispo Sabino de *Hispalis*⁵⁸. De igual modo los dirigentes de *Asturica* serían fieles al Imperio en 456/57, cuando dejaron entrar a los visigodos en la ciudad porque éstos argumentaron que actuaban en nombre de Roma y que iban a acabar con los suevos que habían sobrevivido a la batalla del río Órbigo⁵⁹.

c) Otros potentes serían conscientes de que el Imperio ya no tenía capacidad para defender o recuperar Hispania, por lo que desarrollaron sus propias estrategias de supervivencia, al margen del Estado romano. Muchos pudieron vivir con autonomía porque sus territorios permanecieron durante un tiempo al margen de los intereses o actuación de bárbaros e Imperio. Entre ellos se encontrarían los *honorati* y *possessores* de *Turiasso* (Tarazona, Zaragoza), *Cascantum* (Cascante, Logroño), *Calagurris* (Calahorra, Logroño), *Varegia* (Vareia, Varea, Logroño), *Tritium* (Tricio, Logroño), *Leuia* (probablemente Libia) y *Virouesca* (Briviesca, Burgos)⁶⁰, los potentes del valle del Duero⁶¹ y

⁵⁶Cf. P. Ubric. *La Iglesia y los Estados bárbaros...*, 194-211 y 222-234 y J. López Quiroga y M. Rodríguez Lovelle, "De los vándalos a los suevos en Galicia: Una visión crítica sobre su instalación y organización territorial en el noroeste de la Península Ibérica en el siglo V", *Studia Historica. Historia Antigua*, 13-14, 1995-96, 405-420 y "De los Romanos a los Bárbaros: la instalación de los Suevos y sus consecuencias sobre la organización territorial en el Norte de Portugal (411-469)", *Studi Medievali* 38, fasc. II, 1997, 529-560.

⁵⁷ Hid., *Chron.* 194 [199].

⁵⁸ Del modo en el que Hidacio los presenta en su *Chronicon* 116 [124] y 187 [192a] se deduce que estas familias tenían una ideología similar a la suya. Cf. P. Ubric. *La Iglesia en la Hispania del siglo V*, 13-14.

⁵⁹ Hid., *Chron.* 179 [186].

⁶⁰ Estos aristócratas escribieron c. 465 una carta al papa Hilario en defensa del obispo Silvano (Hilario *Ep.* 16). Cf. R. Van Dam. *Leadership & Community*..., 51-53.

entidades étnicas como los habitantes de Cantabria y Vardulia⁶², los auregenses⁶³ y los aunonenses⁶⁴. Otros, en particular los que habitaban en territorios en los que se asentaron los bárbaros, prefirieron pactar con ellos y preservar así sus intereses económicos y sociales⁶⁵.

d) Las opresivas medidas fiscales del Estado romano contribuyeron a que muchos potentes renunciaran a los privilegios que les proporcionaba el Imperio y a que prefirieran una vida bajo el dominio bárbaro⁶⁶, que no exigía tributos tan elevados⁶⁷. Este gran descontento provincial ante las requisiciones

⁶¹ Cf. P. Díaz, "La ocupación germánica...", esp. 460-463 y A. M. Jiménez Garnica, "Consideraciones....", 192-195.

⁶² Hid., *Chron.* 164 [171].

⁶³ Hid., *Chron.* 197 [202].

⁶⁴ Hid., *Chron.* 229 [233], 235 [239] y 243 [249].

⁶⁵ Para la segunda década del siglo V. cf. J. M. Pérez Prendes, "Las bases sociales del poder político (Estructura y funcionamiento de las instituciones político-administrativas)", en *Historia de España Menéndez Pidal*, dirigida por J. Mº Jover Zamora, tomo III. Madrid, 1991, 44-45.

⁶⁶ Oros. *Hist.* VII, 41, 7 y Salv., *De Gub. Dei.* IV, 4, 21 y V, 5, 21-23. En efecto, desde los primeros momentos muchos romanos optaron por vivir entre los bárbaros. Así, sabemos que el usurpador Máximo se refugió entre los bárbaros tras su deposición (Oros., *Hist.* VII 42, 5 y Olimp., frag. 17). Fuera de Hispania cabe citar los casos del mercader griego que fue hecho prisionero por Atila en *luminacium* en 441 y que luchó en el bando huno en los campos Cataláunicos (Prisco, frag. 11, 407-510; cf. P. Courcelle, *Histoire littéraire...*, 159-160) y del galo *arte medicus* Eudoxius, quien, tras haber estado implicado en una oleada bagauda, huyó a los hunos en 448 (*Chron. gall.* 452, no. 133 s.a. 448; *MGH A4* 9662). A pesar de que la mayor parte de los testimonios de huida a los bárbaros proceden de personas con un cierto *status*, cabe pensar que la mayor parte de los que se refugiaron entre ellos procederían de la empobrecida *plebs*, que nada tenía que perder (cf. R. W. Mathisen, *Roman Aristocrats...*, 67-70).

⁶⁷ Los aristócratas se encontraron en la Antigüedad Tardía ante una contradicción, ya que por un lado sus intereses públicos los ligaban al Estado romano, pero, por otro, sus expectativas privadas les inclinaban hacia los bárbaros, que exigían un tributo de cuantía menor al romano. Su decisión final fue primar sus intereses privados sobre los públicos y pactar con los bárbaros. Con posterioridad, conforme se desarrollaron los Estados bárbaros, el tributo adquirió una menor importancia y llegó a ser muy impopular e incluso considerado ilegítimo, pues al ligarse el ejército a la tierra perdió su razón de ser. Será la renta la que a partir de estos momentos vertebrará la economía, predominando entonces el modo de producción feudal. Este proceso es

llevadas a cabo por el ejército romano es evidente en el siguiente pasaje, en el que Hidacio relata la campaña imperial comandada por el *magister utriusque militiae* Vito en la Bética⁶⁸:

*“Nombrado Vito general de una y otra milicia y enviado a las Españas, vea a los Cartaginenses y Béticos, apoyado por no escasas tropas auxiliares: más, atemorizado al ver que se aproximan allí los Suevos con su Rey, y vencen en un encuentro a los Godos que habían venido a ayudarle en sus depredaciones, huye desordenadamente con miserable cobardía, y entonces los Suevos devastan aquellas provincias, llevando a cabo grandes rapiñas”*⁶⁹.

Como podemos observar, el saqueo del territorio cometido poco después por los suevos no suscita los mismos calificativos, por lo que cabe pensar que provocaría menos estragos entre la población que las requisiciones imperiales. Es por esto por lo que algunos aristócratas no dudaron en colaborar con los bárbaros, incluso aunque esto supusiese “traicionar” al Imperio⁷⁰. Gracias a estos aristócratas los germanos pudieron explotar los restos del aparato administrativo romano⁷¹, acuñar monedas⁷² e incluso algunos grupos, como los vándalos, debieron parte de su triunfo a los romanos que colaboraron con ellos⁷³. En efecto, su paso al norte de África sólo fue posible porque hubo

brillantemente analizado por C. Wickham. “La otra transición: del mundo antiguo al feudalismo”, *Studia Historica, Historia Medieval* VII, 1989, 7-36.

⁶⁸ Para la incidencia de la campaña de Vito sobre los provinciales hispanorromanos, cf. L. A. García Moreno, *Historia*..., 58.

⁶⁹ Hid., *Chron.* 126 [134]. Traducción de M. Macías, *Galicia y el reino de los suevos. Versión castellana de las noticias contenidas en el Cronicón del obispo Hidacio y de la Historia de los suevos de San Isidoro de Sevilla, con sendos estudios acerca de tan insignes varones y preciosos monumentos y numerosas notas y aclaraciones*. Orense, 1921, 29.

⁷⁰ De *tradidores* califica Hidacio (*Chron.* 195 [200]) a los que provocaron el fracaso de la expedición contra los vándalos de Mayoriano.

⁷¹ Cf. P. Ubric, “El ocaso de las instituciones y de la dominación imperial en Hispania (409-507)”, *Cvdas (Revista de Arqueología e Historia)* 3, 2002-2003 (en prensa)

⁷² Para las monedas suevas, cf. S. Suchodolski, “La silique du roi Rechiarius et les autres monnaies des suèves”, *Quaderni Ticinesi di Numismatica e Antichità Classiche* 18, 1989, 355.

⁷³ Cf. Ch. Courtois, *Les Vandales et l’Afrique*, Paris, 1955, 57-58, 160 y P. Courcelle, *Histoire littéraire*..., 115-117.

hispanorromanos que transgredieron la legislación y les enseñaron el arte de navegar, de construir naves y las rutas marítimas⁷⁴.

El número de los potentes que apoyó a los bárbaros aumentó a la par que el Imperio llegaba a su final. Uno de ellos fue Lusidius, gobernante lisboeta, que no dudó en entregar la ciudad a los suevos⁷⁵. De hecho, cuando su superioridad fue evidente, los bárbaros contaron incluso con la colaboración de militares romanos, como el *dux* de la provincia Tarraconense Vincentius⁷⁶.

e) Muchos potentes aprovecharon el desconcierto creado por los bárbaros y su superioridad militar para obtener beneficios personales⁷⁷ y prerrogativas de poder que les negaba el Estado romano. Entre ellos se encontrarían los hispanorromanos Dictinio, Spinión y Ascanio, que instigaron el secuestro del

⁷⁴ Cf. L. Musset. *Las invasiones. Las oleadas germánicas*. Barcelona. 1982. 168. Estos hispanorromanos no respetaron las prohibiciones imperiales de enseñar a los bárbaros las artes de la navegación (*CTh. 9.40.24*, año 419). Cf. E. A. Thompson. "Barbarian Invaders and Roman Collaborators". *Florilegium* 2, 1980, esp. 84-85 y J. R. Moss. "The Effects of the Policies of Aetius on the History of Western Europe". *Historia* 22, 1973, 725ss..

⁷⁵ Hid.. *Chron.* 240 [246] e Isid. *Hisp.*, *Hist. Sueb.*, 90. Poco después seguiría colaborando con ellos, ya que fue enviado por el rey suevo Remismundo como embajador a la corte de Ravena (Hid.. *Chron.* 245 [251]). Según Burgess (*The Chronicle of Hydatius...*, 22-23), cuando Hidacio utiliza la palabra *ciues* para designar a alguien (ésta aparece en tres ocasiones. Avitus. *Gallus ciuis* (156 [163]). Agrippinus *Gallus et comes et ciuis* (212[217]) y el Lusidius que nos ocupa) lo hace para contrastar cuál debía ser su lealtad natural con la actuación traidora que habían mostrado.

⁷⁶ Hilario. *Ep.* 13; *Chron. Gall.* 511, 79 [652] y 80 [653] e Isid.. *Hist.* XXXIV. R. W. Mathisen (*Roman Aristocrats...*, 126-127) piensa que este Vincentius sería el mismo personaje al que Sidonio Apolinar dirige su carta I. 7, en la que relata la desgracia en la que cayó el prefecto galo Arvandus cuando decidió optar por el rey visigodo.

Sabemos que algunos galorromanos se aprovecharon de la ocupación de los bárbaros para expandir sus propiedades y que otros ganaron una gran influencia entre ellos denunciando a sus compatriotas a los germanos (Euch. 423-425 y *CTh. Gest.sen.*; cf. R. W. Mathisen. *Roman Aristocrats...*, 71 y 74, quien presenta numerosos ejemplos de esta índole). Es posible que en Hispania ocurriera algo similar. Al menos un hispano fue cruelmente acusado ante Teodorico I y gracias al obispo Orientius de Auch conservó su vida, aunque sus propiedades fueron confiscadas (*Vita s. Orientii episcopi Ausciensis* 5: LASS May I p. 63. El texto completo en *Acta Sanctorum May* I, 60-65).

obispo Hidacio⁷⁸. Sus mayores éxitos los lograría este grupo desbancando, con la ayuda de los bárbaros, a aristócratas con los que se encontraban enfrentados, lo que en algunas ocasiones supuso la entrega de una ciudad a los bárbaros⁷⁹, tal como sucedió en *Hispalis* en el año 441⁸⁰.

Como podemos observar, fueron muy diversos los medios mediante los que la aristocracia hispanorromana intentó hacer frente a los cambios que se produjeron en su mundo como consecuencia del desmoronamiento del Estado romano. Su experiencia en este sentido fue positiva, ya que gracias a estas vivencias encontró el mejor modo de mantener sus prerrogativas en el nuevo ordenamiento político bárbaro.

Resumen:

La desaparición del Imperio romano y la emergencia de los Estados bárbaros supusieron un reto para la aristocracia hispanorromana, que se vio obligada a adaptarse a las nuevas circunstancias políticas para seguir conservando su status en la sociedad.

Abstract:

The end of the Roman Empire and the emergence of the barbarian States were a challenge for the hispano-roman aristocracy, which had to adapt itself to the new political situation, in order to keep its status in Society.

⁷⁸ Hid., *Chron.* 196 [201] y 202 [207]. Sobre estos hechos, cf. P. Ubric, *La Iglesia en la Hispania del siglo V*, 78-85.

⁷⁹ De esta entrega de ciudades a los bárbaros existen numerosos ejemplos en las Galias, cf. R. W. Mathisen, *Roman Aristocrats...*, 78-80.

⁸⁰ Cf. P. Ubric, *La Iglesia en la Hispania del siglo V*, 72-78.